

ACTA N°011CONSEJO DIRECTIVO
Noviembre 28 de 2013

En Cartagena de Indias, siendo las 2:30 PM del veintiocho (28) de noviembre de 2013, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución.

Actúa como Presidente del Consejo, el Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ en calidad de delegado del Gobernador del Departamento de Bolívar y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

El Doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ saluda a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes y se procede a la lectura del Orden del Día, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Actas Anteriores (octubre 28 y noviembre 18)
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de octubre de 2013
4. Presentación flujo de efectivo mes de octubre de 2013.
5. Presentación Proyecto de presupuesto vigencia 2014.
6. Revisión de Compromisos
7. Propositiones y Varios.

Por el señor Presidente del Consejo, se sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Directivo presentes aprueban el orden del día y se procede al desarrollo del orden del día así:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están los ocho de los nueve miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo al señor Presidente. Informa que la doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ delegada Ministra de Educación, se excuso por compromisos con el MEN en Bogotá.

HAROLDO FORTICH GONZALEZ
HERNANDO PEREIRA BRIEVA
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ
LAURIANO ALCALA PAREDES
DAYAN JULIO ARANGO
SACRA NORMA NADER DAVID

Delegado del Gobernador
Delegado Presidente de la República
Representante Sector Productivo
Rep. Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rep. Estudiantes
Rectora

2. Aprobación Actas Anteriores

La Secretaria General dio lectura a las Actas N° 009 y 010 de 2013 y se puso a consideración de los presentes, las cuales fue aprobadas por los miembros de Consejo asistentes, las actas fueron enviadas por correo electrónico a los miembros de Consejo.



ACTA N°011 CONSEJO DIRECTIVO
Noviembre 28 de 2013

3. Presentación Ejecución Presupuestal de ingresos a 30 de octubre de 2013

La señora Rectora hizo entrega de la Ejecución Presupuestal a corte 30 de octubre a los miembros asistentes, recordando que como se siempre se enviaron a los correos electrónicos de cada uno de los miembros, el documento correspondiente, para previa revisión y comentarios de los miembros de Consejo Directivo; la señora Rectora indicó que es la misma del 18 de noviembre, sólo que se hicieron unos ajustes, por lo cual presenta variaciones, como es la inclusión de los recursos del CREE, en los rubros de ingresos y gastos que autorizó el Consejo, procedió a explicar algunos puntos y aspectos de la ejecución presupuestal.

La Rectora preguntó a los miembros de Consejo Directivo asistentes si tienen inquietudes en cuanto a la Ejecución Presupuestal a corte 30 de octubre y ajustes realizados; los miembros de Consejo Directivo manifestaron no tener otras inquietudes por el momento y se aprobó la ejecución presupuestal; señalando que se enviará vía correo electrónico a la Rectora las inquietudes que surjan.

4. Presentación flujo de efectivo mes de octubre de 2013.

La señora Rectora señaló que entre los documentos entregados esta el flujo de caja que a petición del señor presidente del Consejo, doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ, se presenta al Consejo dentro de los documentos de los estados financieros, para que puedan cotejar el movimiento de caja.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ preguntó qué pasa con el flujo de efectivo que queda y no se gasta este año. La doctora SACRA NADER DAVID, explicó que se adiciona en el presupuesto del año siguiente, previo descuento de los valores de las cuentas por pagar como son cesantías, vacaciones, recaudos de terceros (retefuente) y pagos de proveedores, el saldo neto se adiciona al presupuesto del 2014 en rubro de caja inicial, quedando el efectivo en bancos.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ manifestó tener unas inquietudes en cuanto al presentación del informe de flujo de caja, por lo que se llamo a la señora AIDA PONCE Tesorera de la Institución, para aclarar las inquietudes; una vez analizado el documento por la Tesorera y el Presidente del Consejo conjuntamente, se concluyó que las diferencias estaban en la forma de construcción y presentación del documento, pero que el fondo del mismo si es coincidente con el de la Gobernación y se puede apreciar que la información que arroja es confiable.

5. Presentación Proyecto de presupuesto vigencia 2014.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que se les envió por correo electrónico el proyecto de presupuesto 2014, enviado a la Gobernación de Bolívar para que puedan vislumbrar lo que será el mismo y puedan ir realizando sugerencias y recomendaciones sobre dicho presupuesto; más sin embargo hasta el próximo Consejo de diciembre presentará uno más ajustado con los valores de cartera, y demás ítems. Algunos valores del presupuesto a la fecha son: En cuentas por pagar de estudiantes \$400.000.000.00, en recuperación de cartera \$650.000.000.00 por estampillas Pro-cultura y Pro-Desarrollo; estos valores

 2

ACTA N°011CONSEJO DIRECTIVO
Noviembre 28 de 2013

deben ser revisados ahora en diciembre para tener un monto más real en el presupuesto, ya que faltan los ingresos de octubre y noviembre de la estampilla, lo que dará variaciones en los rubros. Dijo la Rectora que hay rubros que varían dependiendo del comportamiento a diciembre como es cuenta por pagar, también mirando si ya se tenga el valor del reajuste salarial para el 2014 y poder hacer una proyección más real de esa parte. El doctor ANIBAL OLIER BUENO, señaló que es bueno se considere en el presupuesto una suma para inversión en bienestar de 400 millones por lo menos, ya que esta es un área que se debe propender por fortalecer en la Institución, ya que esto es un aspecto que mira mucho el Ministerio de Educación para el tema de los registros calificados de programas. El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, preguntó sobre cómo se proyecta el ingreso de los programas, la señora Rectora indicó que se hace con base al número de estudiantes autorizados por el MEN para los programas, y por la base de estudiantes antiguos, que se espera pasen al siguiente semestre y el historial de deserción, lo cual nos arroja una información que dan la base la para la proyección. El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ preguntó en cuanto se estima termine al cierre de presupuesto: La señora Rectora indicó que se mira el valor inicial y los valores que se incorporan a medida que llegan, por lo que el presupuesto al cierre es mayor que el inicial.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ preguntó por el rubro 020170104 de recuperación de cartera, a que corresponden y por que aparece valores en negativo; la Rectora señaló que corresponde a matrículas, Estampillas, aportes, Gobernación, Convenios, etc.; lo valores en negativo son de sumas recaudas de más o sea, por encima de lo presupuestado, las cuales se adicionan quedando en 100% al final de la vigencia fiscal.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ señaló que es conveniente se realicen, en la ejecución, notas explicativas o actualización de pie de página, para esos casos especiales en la ejecución, así como se hace en las notas contables, lo cual facilita la comprensión para los miembros del Consejo Directivo, sobre todo viendo el buen desempeño financiero.

El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ preguntó por qué aparecen en el rubro de Transferencias Gubernamentales la suma de \$7.520.633.700 millones, por Ley 30 de 1992; al señora Rectora indicó que ese valor fue tomado de una información solicitada al área de Presupuesto de la Gobernación de Bolívar, de lo que en el presupuesto de la misma está señalado. Sin embargo, reconfirmará dicho valor.

La doctora SACRA NADER DAVID recordó a los presentes que este es un proyecto a modo de ejercicio previo, que permite tener un aproximado del presupuesto, pero que se recuerde que el definitivo se presenta en diciembre ya ajustado lo más posible.

6. Revisión de Compromisos

Verificadas actas anteriores por la Secretaria, se informó compromisos pendientes así:



ACTA N°011CONSEJO DIRECTIVO
Noviembre 28 de 2013

- Contratación de una persona con un perfil comercial (Rectora). La Rectora señaló que ya está buscando la persona y revisando el tema de cuánto se le podría ofrecer para traer varias hojas de vida a Consejo Directivo.
- Conformación Consejo Estudiantil (Representante Estudiantil y Secretaria General).
- Presentación Informe de Adecuaciones al Claustro presentado al IPCC por el Arquitecto Jaime Correa. Se envió a los correos de los miembros de Consejo, para revisión.
- Libro del Maestro Alberto Llerena (Vicerrectoria Académica y Asesor de Prensa).

7. Proposiciones y varios

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, señaló que se está trabajando fuertemente en la parte de Investigación, pues se deben fortalecer los grupos y semilleros. DAYAN JULIO ARANGO, Representante de los Estudiantes preguntó si es posible se promueva que los trabajos de grado se dirijan más a la investigación; la Vicerrectora respondió que eso es lo que se procura hacer, para lo cual se cuenta con la presencia de una profesora, contratada para dar fortaleza a los trabajos de grado en la Investigación; explicó que muchos proyectos de grado salen de los semilleros. En este sentido explicó la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, que para COLCIENCIAS es difícil entender el tema de ARTES, que de las cosas buenas ocurridas recientemente, es que en CONACES se creó un sal para evaluar los temas de ARTES, lo cual permite que haga una mejor comprensión y análisis la temática
- El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ preguntó por el tema de las becas y estímulos a los estudiantes por rendimiento académico por programas. La señora Rectora indicó que se tiene contemplado en el Reglamento Estudiantil y en el de Bienestar lo pertinente, preciso que en la UNIBAC existe una figura que se llama contraprestación, en la que el estudiante se hace merecedor de un apoyo en el valor de su matrícula, primero por su rendimiento académico o, deben tener promedio de 4 y además cumplen una labor de apoyo Institucional, que además tiene como ingrediente el aprendizaje y práctica que realizan y que les aporta una experiencia adquirida para su futuro en lo laboral.
- La Rectora señaló que se reduce el arrendamiento de espacios en especial el Salón Pierre Daguet, ya que se va a intervenir para las adecuaciones que hay que hacerle y eso va a tomar unos meses al inicio del 2014.
- El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ recordó que en cuanto a recuperación de cartera para el presupuesto, se envíen a la Tesorería de la Gobernación un oficio para que se paguen parcialmente las Estampillas del mes de diciembre, lo cual es posible, pues se pueden liquidar hasta una parte de diciembre, lo que permitirá hacer un presupuesto más ajustado.
- La Maestra LAURINA CABALLERO señaló que los caballetes que se están usando en Artes Plásticas, no son los más adecuados, que en su consideración no sirven, además de que los estudiantes los deterioran rápidamente; la señora Rectora le pidió se encargue ella como maestra en artes Plásticas de

 4

ACTA N°011CONSEJO DIRECTIVO
Noviembre 28 de 2013

averiguar, sugerir quien elabora los caballetes y recomendar los que se ajusten a las necesidades de los estudiantes de Artes Plásticas, para no perder tiempo y dinero. El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ preguntó cuales el material en que los hacen, le respondieron que en madera, él pregunto si es posible considera hacerlos en aluminio por el tema de la durabilidad; los Maestros de Artes Plásticas presentes, LAURIANO ALCALA, ANIBAL OLIER, HERNADO PEREIRA y LAURINA CABLLERO, respondieron que no es muy recomendable. La Vicerrectora Académica señaló que le parece que sea el Director del Programa de Artes Plásticas, debe ser el responsable de decir cuáles son los caballetes que el recomienda para su programa y donde se pueden conseguir; todos los presentes coincidieron en que esta propuesta es razonable, por lo que se le debe pedir al Director realice el estudio técnico pertinente.

- El doctor HAROLDO FORTICH GONZALEZ propone que se realice con Bienestar y las dependencias involucradas, una campaña de sensibilización a los estudiantes, docentes y funcionarios para la conservación de los bienes institucionales. Los miembros de Consejo señalaron que corresponde también al Representante de los Estudiantes, involucrase en esa campaña con los estudiantes, pues puede tener una mejor acogida entre ellos.
- Se presenta la inquietud de que se presentaron problemas de cruces con los horarios de clases y los salones, por lo que los miembros de Consejo proponen que se asigne la tarea a la secretaria del área académica, ZOILA MATTOS y en coordinación con los Directores y Coordinadores de programas, quienes elaboren para que ellos directamente verifiquen que no haya cruces.
- La doctora SACRA NADER DAVID invito a los presentes a la gira que la Orquesta Sinfónica de Bolívar inicia el 7 de diciembre y señaló que llena de alegría y orgullo vislumbrar la proyección de la misma, les hará llegar oportunamente las invitaciones formales. Muy especialmente invita al evento del día 9 de diciembre a la inauguración oficial de la Biblioteca, que llevará el nombre de "MARUN GOSSAIN JATTIN".
- Se recuerda por la Secretaria General que en el calendario de Consejo, la próxima reunión de Consejo Directivo será el día 20 de diciembre de 2013.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30p.m., del día 28 de noviembre de 2013 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los


HAROLDO FORTICH GONZALEZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria